

Buenos Aires, 17 de marzo de 2016

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

**Ref.:** Hecho relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 inciso a) del Capítulo II del título II de las Normas de esa Comisión Nacional de Valores, a fin de informar que el directorio ha resuelto, en la reunión celebrada el día de la fecha, convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2016 a las 11 hs.

Asimismo, informamos que en la reunión de directorio mencionada precedentemente se ha resuelto realizar las siguientes propuestas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 26 de abril próximo:

(i) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Total de Resultados No Asignados: \$5.133.481.933,66 que se proponen destinar: a) \$ 1.001.682.786,73 a Reserva Legal; b) \$ 190.198.125 a Reserva Normativa – Especial para Instrumentos de Deuda Subordinada del programa global Obligaciones Negociables aprobado por la asamblea general ordinaria del 1º de septiembre de 2006; c) \$ 38.009.241,64 al impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones; d) \$ 3.903.591.780,29 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.

(ii) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados a fin de permitir destinar la suma de \$ 643.019.330,80 al pago de un dividendo en efectivo, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente.

---

Jorge Horacio Brito  
Presidente